Y en cumplimiento de la dha eleccion de oficios
sus mercedes de los dhos señores de ayuntamto hicieron
parecer ante si a juse pecascales y a juse pepagan
de la calle de la yglesia para que acepten el nombramto
de alcaldes hordinarios en ellos fho y agan la solenidad
de el juramento necesario = y lo mismo hicieron
parecer ante si a franco locano mercader y a benito auilles
para que acepten el dho oficio de rrezedores = y lo
mismo hicieron con alonso palacon alguacil mayor
y con franco rrubio alcalde de la hermandad y con
alo gomez procurador sindico de esta uilla todos los
quales parecieron personalmente ante sus mrds
de los señores de ayuntamto y del padre maestro do
mingo rriuero cura propio de la parroquial de esta uilla
y por ante mi el presente escuo y estando asi juntos
los dhos juse pecascalles y juse pepagan de la calle
de la yglesia y demas oficiales de ayuntamiento
arriba declarados les entregaron las baras de justicia
y de todos rrecibieron juramto por dios nuestro S.
y por los santos quatro euangelios en que pusieron
sus manos de que usaran el dho oficio segun son obliga
dos y en todo administraran justicia y ansi lo pro
metieron juraron y aceptaron = e cepto que alo gomez
nombrado por procurador sindico dixo que no acep
taua ni acepto el dho nombramiento de procurador
sindico en el fho por quanto es hombre biejo y
de mas edad de sesenta y seis años y esto dio por
su respuesta de ello doy fee a todo lo qual fue presente
el padre maestro domingo rriuero y juan de lazara
vsos de esta uilla y otras muchas personas vsos de ella
y por no estar presente en esta uilla mi yllo cano campo y
no hizo la misma solenidad el maestro domingo rriuero

Benito abi

Ante mi

Juan mmano